



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
ÁREA DE BIENESTAR**

**PLAN DE BIENESTAR SOCIAL
AÑO 2015**



Salud - Calidad - Humanización





HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

CONTENIDO

1	Introducción.....	3
2	Nuestra Organización.....	4
2.1	Misión.....	4
2.2	Visión.....	4
2.3	Principios.....	4
2.4	Valores.....	5
3	Objetivo General.....	6
3.1	Objetivo Especifico.....	6
4	Justificación.....	7
5	Beneficiarios.....	7
6	Presupuesto.....	8
7	Bienestar Social.....	9
7.1	Diagnóstico.....	9
7.1.1	Áreas de Intervención.....	10
7.2	Estímulos e Incentivos.....	27
7.3	Evaluación e Indicadores.....	28
8	Cronograma.....	30
9	Divulgación.....	32



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

1 Introducción

Los Planes y Programas de Bienestar Social y Cultural son el conjunto de procesos dinámicos, integrales y concertados tendientes a la recreación de los valores sociales básicos para la vida laboral y la satisfacción de las necesidades de los funcionarios del Hospital Militar Central. A partir de líneas de reflexión, esparcimiento lúdico y acción para de esta manera elevar los niveles de satisfacción, eficiencia, eficacia e identidad con el trabajo, la institución y directamente el mejoramiento de la calidad de vida de todos los funcionarios y sus familias.

El diseño y ejecución de los planes y programas de Bienestar Social y Cultural en el Hospital Militar Central implica un proceso de construcción permanente y participativa que en la medida puede ser flexible y cambiante de acuerdo a los convenios interinstitucionales que se puedan concretar, por otra parte es claro que el plan de incentivos vienen inmersos al plan de Bienestar Social y Cultural debido que las actividades generan esa motivación que se traduce en mayor esfuerzo y mejor desempeño laboral para la productividad institucional.

Como responsabilidad el plan de Bienestar Social y Cultura compone programas dirigidos a funcionarios próximos a pensionarse donde se le brinda asesorías para el periodo de transición entre la vida laboral y su retiro definitivo.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

2 Nuestra Organización¹

2.1 Misión

El Hospital Militar Central presta servicios de salud de alta y mediana complejidad, docencia e investigación de alto nivel, para generar avances en el conocimiento y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

2.2 Visión

Seremos una institución de salud al servicio de las fuerzas militares, con altos estándares de calidad, manteniendo la atención humanizada, líder en el manejo integral del trauma de guerra y de patologías de alta complejidad; reconocida como centro de investigación científica, financieramente sostenible, con un talento humano calificado, motivado y comprometido, con procesos administrativos modelo por su eficiencia, transparencia y efectividad.

2.3 Principios por Ley

1. En nuestro actuar, el interés general prevalece sobre el interés particular.
2. El cuidado de la vida en todas sus formas es un imperativo de la función pública.
3. Los bienes públicos son sagrados.
4. La principal finalidad del estado es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.
5. La función primordial del servidor público es servir a la ciudadanía.
6. La administración de recursos públicos implica rendir cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de la gestión.
7. Los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones públicas que los afecten.

¹ COLOMBIA. HOSPITAL MILITAR CENTRAL-HOMIC. Disponible en: www.hospitalmilitar.gov.co





HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

8. Nuestra principal labor es brindar atención humana y profesional, que basada en el trabajo en equipo permite lograr el bienestar integral del usuario.
9. El Hospital Militar Central brinda una atención humanizada y digna al paciente, que como persona afectada en su salud física o mental requiere rodearse de su familia y de una asistencia integral calificada.
10. El Hospital Militar Central es una Institución con proyección en organización, planeación y ejecución adecuada de sus recursos.
11. El profundo sentido de pertenencia es uno de los pilares fundamentales que rigen todas las actividades de los servidores del Hospital Militar Central.
12. El Hospital Militar Central, velará por el cumplimiento de los derechos de los pacientes y promulga a sus usuarios sus propios deberes con la Institución.

2.4 Valores por Ley

- **Compromiso:** Disposición para asumir como propios los objetivos estratégicos de la organización a la cual pertenece.
- **Respeto:** Mostrar aprecio y cuidado a las demás personas, reconociendo su dignidad, creencias, tradiciones y derechos.
- **Lealtad:** Fidelidad en el trato o en el desempeño de su cargo.
- **Transparencia:** Claridad y honestidad en el cumplimiento de las funciones institucionales.
- **Amabilidad:** Disposición personal de cooperar con los demás, ser amigable y servicial.
- **Equidad:** Las reglas encaminadas a brindar servicios de salud integrales en un marco de respeto por la vida y la dignidad humana sin ningún distingo.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

3 Objetivo General

Desarrollar del plan institucional de Bienestar Social y Cultural para los funcionarios del Hospital Militar Central, buscado mantener, mejorar la calidad de vida laboral y la motivación que permita elevar los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y sentido de pertenencia e identidad.

3.1 Objetivos Específicos

- Generar espacios que promuevan el sentido de pertenencia de los funcionarios frente al Hospital Militar Central, a través del reconocimiento de su labor eficiente en la institución, así como con una permanente comunicación con los directivos de la misma.
- Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar.
- Brindar espacios para el sano desarrollo de actividades físicas y recreativas que estimulen un desarrollo armónico cuerpo - mente (estilos saludables de vida) de los funcionarios y sus familias.
- Desarrollar acciones enfocadas a actividades culturales, artísticas, recreativas, y esparcimiento, para que el funcionario pueda tener alternativas variadas y diversas, que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia, a las cuales les pueda dedicar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.
- Realizar procesos que propicien autonomía, participación, creatividad, sentido de pertenencia e identidad, elevando los niveles de satisfacción en los funcionarios del Hospital Militar Central-HOMIC.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

- Establecer incentivos a través de los cuales sea posible reconocer o premiar los resultados del desempeño laboral en los diferentes niveles jerárquicos de excelencia individuales como es el caso especial del Aniversario del Hospital Militar Central.
- Orientar al personal que se acerca al tránsito de jubilación laboral para vivir productivamente, propiciando de esta manera el beneficio de la persona, su familia y el ambiente organizacional. .

4 Justificación

En desarrollo de las disposiciones constitucionales que establecen: " Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre" (Art. 52 C.P.C.), de lo estipulado en el Decreto 2701 de 1998 en cuanto a que: *"Los gerentes y directores de las entidades de que trata el presente decreto serán los encargados de ejecutar los planes de bienestar social y cultural"*, al igual que lo enunciado en el Decreto Reglamentario 1567 del 5 de Agosto de 1998, Ley 1033 de 2006, Decreto 91 de 2007". Por el cual se regula el Sistema Especial de carrera del Sector Defensa y se dictan otras disposiciones contenidas en el 1567 D.A.F.P. están en la obligación de organizar anualmente para sus empleados, programas de Bienestar Social, los cuales deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y de su familia permitiendo elevar el nivel de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el Servicio de la entidad.

5 Beneficiarios

Los beneficiarios del plan de Bienestar Social y Cultural para la vigencia de 2015, son todos los funcionarios de la planta, de la Hospital de Militar Central, compuesta a la fecha del 30 de Enero de 2015 por 1.370 funcionarios, en estado de: Funcionarios de Carrera Administrativa, Oficiales, Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción y Provisionalidad.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

6 Presupuesto

Los programas de Bienestar Social que se establece mediante el presente plan están sujetos a disponibilidad presupuestal, que para el año 2015 corresponde a los siguientes valores:

Tabla 1. Presupuesto 2015 programas de Bienestar Social

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
20 4 21 1 20	ELEMENTOS PARA BIENESTAR SOCIAL	\$ 4.487.710
20 4 21 3 20	ELEMENTOS PARA ESTIMULOS	\$ 7.728.510
20 4 21 4 20	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 165.722.758
20 4 21 8 20	SERVICIOS PARA ESTIMULOS	\$ 50.000.000
TOTAL		\$227.938.978

Fuente: Elaboración propia

Para un total de **(\$227.938.978)** Dos cientos veinte siete millones novecientos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho Pesos M/CTE.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

7 Bienestar Social

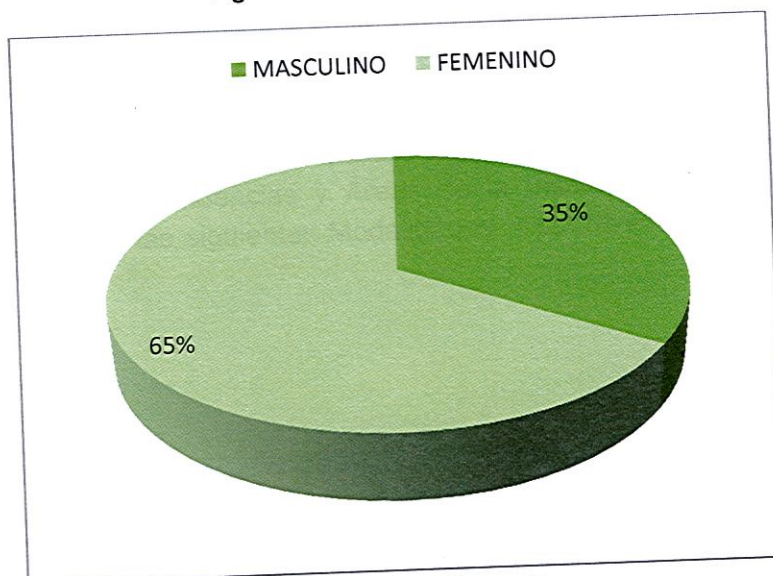
7.1 Diagnóstico

El Área de Bienestar y Capacitación con el fin de conocer las preferencias de las actividades de Bienestar Social para la vigencia 2015 elaboró una encuesta de opinión en cada una de las Subdirecciones para identificar las necesidades de los funcionarios, para proveer los programas y el mejoramiento del Bienestar social.

Se encuestaron 336 personas de un total de 1.370, lo que representa aproximadamente 25% de los empleados del Hospital Militar Central; muestra suficiente para obtener datos confiables.

De los 336 funcionarios que contestaron la encuesta, el 65 % corresponde al sexo femenino y el 35% al sexo masculino.

Figura 1. Encuesta por género



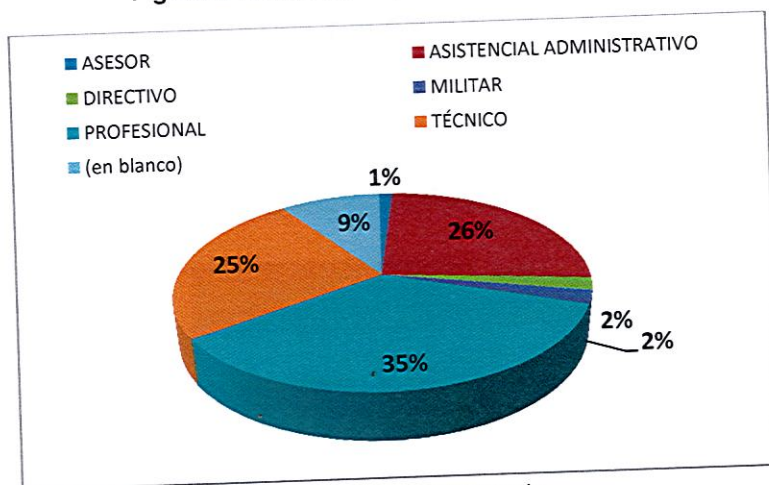
Fuente: Elaboración propia

Por distribución del nivel ocupacional, el 35% de la población encuestada es profesional, el 26% es asistencia administrativo, el 25% técnico, mientras que con 2% cada uno corresponde a Directivos y Militares y finalmente el 1% son asesores; el 9% que diligenció la encuesta no proporciono su nivel ocupacional.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 2. Encuestados por nivel ocupacional



Fuente: Elaboración propia

7.1.1 Áreas de Intervención

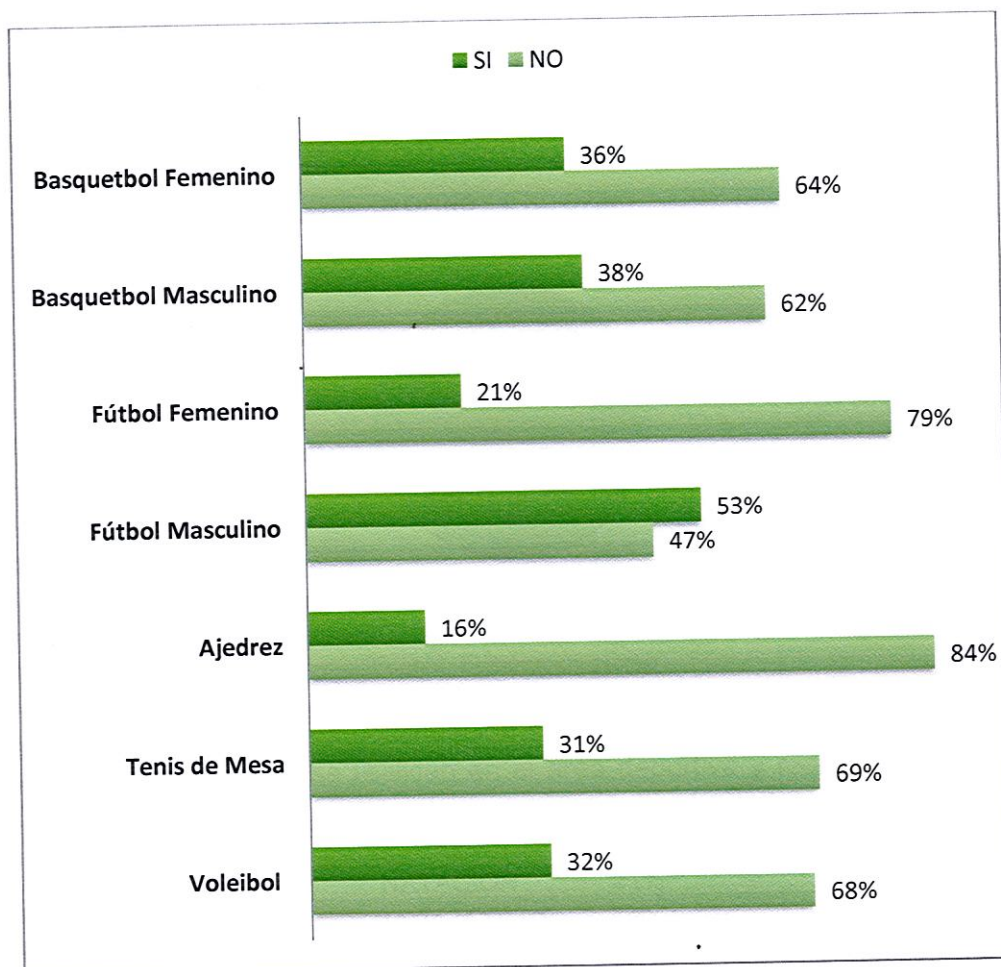
➤ Actividades deportivas y recreación

La realización de campeonatos y/o olimpiadas deportivas internos, se realizan con el fin de integrar todas las Dependencias y Áreas de la Institución, por lo anterior se les preguntó ¿En cuáles de las siguientes Modalidades Deportivas le gustaría participar en año 2015?



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 3. Resultados actividades deportivas y recreación



Fuente: Elaboración propia

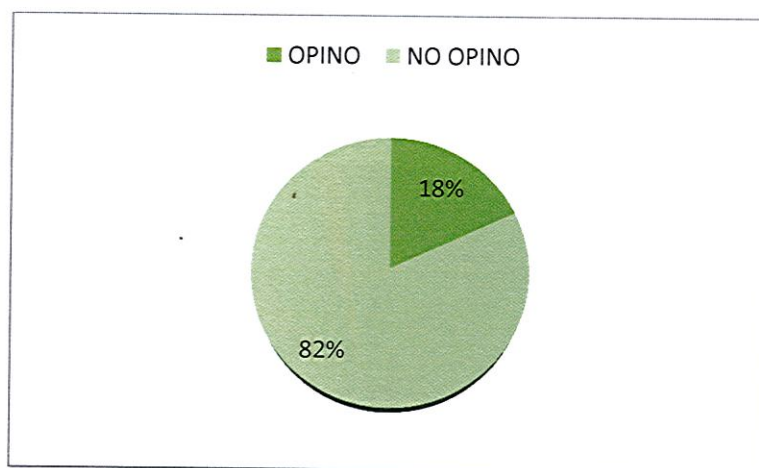
De acuerdo a la encuesta, para el personal encuestado el área de deportiva y recreacional cuenta con poco interés por parte de los funcionarios de la entidad, dado que en las actividades sugeridas el NO, fue el que **obtuvo mayor** peso, entre el 60% y el 70% las personas no participarían, a excepción del fútbol masculino que obtuvo una participación positiva del 53% frente a un 47% que no está dispuesto a participar. El resto de las actividades como el Basquetbol, el fútbol femenino, el ajedrez, el tenis de mesa y voleibol los empleados no están dispuestos a participar en campeonatos u olimpiadas internas. El género femenino se inclina más por el basquetbol que por el fútbol, mientras que los hombres se inclinan por el fútbol que por basquetbol. El ajedrez es el que tiene la menor aceptación con tan solo 16% está dispuesto a participar en algún evento.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

En la encuesta se proporcionó el espacio para que indicaran en que actividad están dispuesto a participar, no obstante tan solo el 18% de los encuestados dio su opinión, mientras que el restante 82% no mencionó ninguna preferencia.

Figura 4. Sugerencias de otras actividades deportivas y recreación



Fuente: Elaboración propia

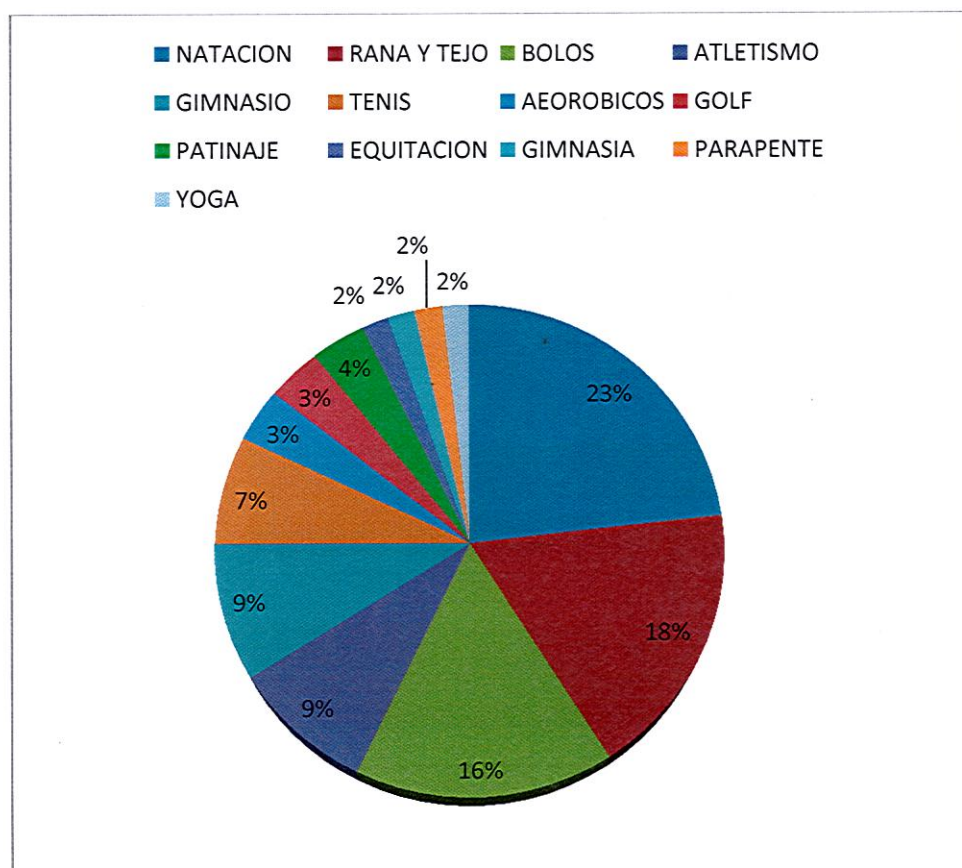
Con base a los que opinaron a continuación se encuentran las actividades en que están interesados los funcionarios se realicen en el área deportiva y recreacional del Hospital Militar Central, donde se destaca la natación, rana y tejo y los bolos.

NATACION	21%
RANA Y TEJO	16%
BOLOS	15%
ATLETISMO	8%
GIMNASIO	8%
TENIS	7%
AEOROBICOS	3%
GOLF	3%
PATINAJE	3%
EQUITACION	2%
GIMNASIA	2%
PARAPENTE	2%
YOGA	2%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 5. Actividades deportivas y recreacional sugeridas por los funcionarios HOMIC



Fuente: Elaboración propia

Dado a los resultados obtenidos las acciones que se deberán emplear es buscar alternativas variadas y diversas, que respondan a las necesidades de integración institucional y pertenencia de los funcionarios. Igualmente el trabajo debe enfocarse en una mayor socialización de las olimpiadas y campeonatos como instrumento de integración entre las diferentes áreas, unidades y subdirecciones de la institución.

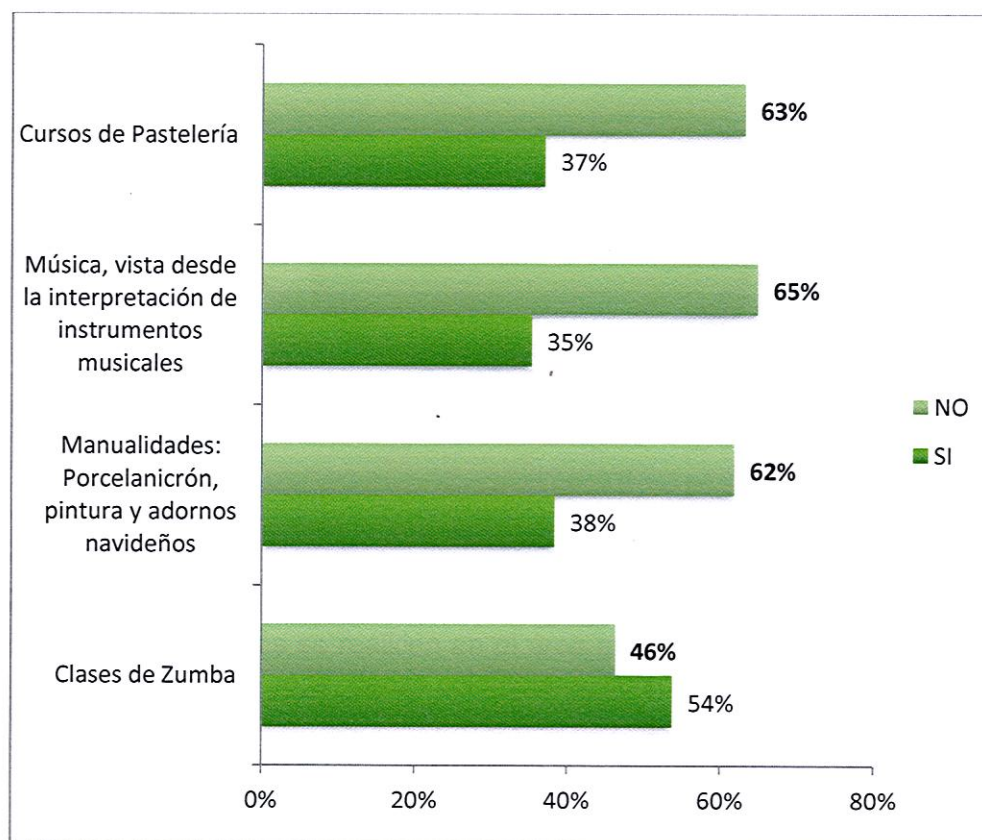
➤ Actividades artísticas y lúdicas

Se les preguntó su participación en una serie de actividades que tiene proyectado la Unidad de Talento Humano, obteniendo los siguientes resultados.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 6. Resultados actividades artísticas y lúdicas



Fuente: Elaboración propia

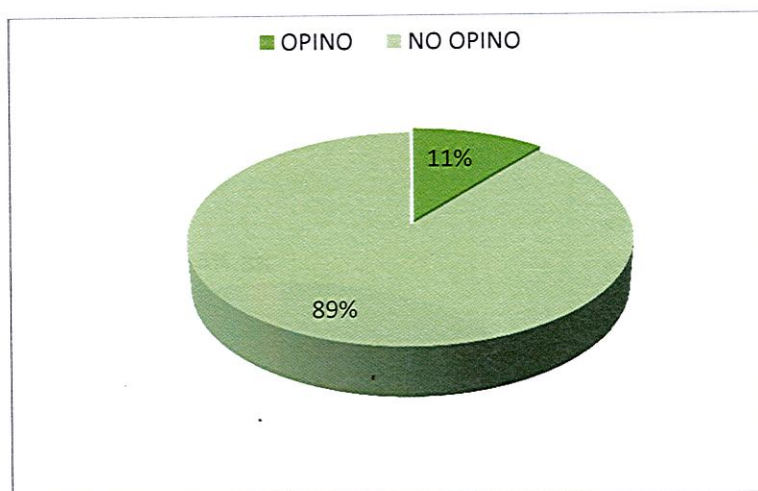
Al igual, que las actividades deportivas y recreacional, el NO, fue el que **obtuvo mayor** peso en las respuestas. En relación a Cursos de Pastelería el 63% de los encuestados no participaría en esta actividad, el 37% si estaría interesado. En actividades musicales que consisten en la interpretación de instrumentos musicales, el 65% no está interesado en esta opción, un 35% lo estaría. En cursos de manualidades como por ejemplo porcelanacrón, pintura y adornos navideños, el 62% no le atrae este tipo de cursos, mientras que a un 38% les agrada las manualidades. Finalmente, las clases de zumba obtuvieron un 54% de participación mientras que el 46% restante no acudiría a las clases.

En la encuesta se proporcionó el espacio para que indicaran en que actividad están dispuesto a participar, no obstante tan solo el 11% de los encuestados dio su opinión, mientras que el restante 89% no mencionó ninguna sugerencia.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 7. Sugerencias de otras artísticas y lúdicas



Fuente: Elaboración propia

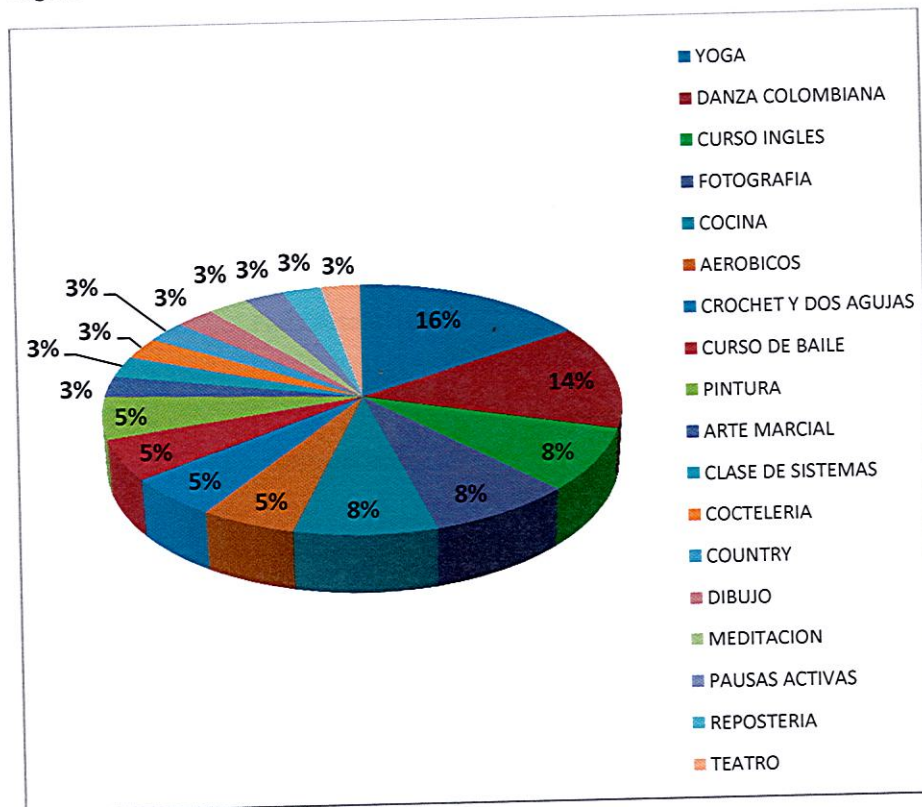
Con base a los que opinaron a continuación se encuentran las actividades en que están interesados los funcionarios se realicen en el área artísticas y lúdicas del Hospital Militar Central, donde se destaca yoga, danza colombiana, cursos de fotografía, ingles y cocina.

YOGA	16%
DANZA COLOMBIANA	14%
CURSO INGLES	8%
FOTOGRAFIA	8%
COCINA	8%
AEROBICOS	5%
CROCHET Y DOS AGUJAS	5%
CURSO DE BAILE	5%
PINTURA	5%
ARTE MARCIAL	3%
CLASE DE SISTEMAS	3%
COCTELERIA	3%
COUNTRY	3%
DIBUJO	3%
MEDITACION	3%
PAUSAS ACTIVAS	3%
REPOSTERIA	3%
TEATRO	3%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 8. Actividades artísticas y lúdicas sugeridas por los funcionarios HOMIC



Fuente: Elaboración propia

Las acciones que se deberán emplear para los programas artísticos y lúdicos es buscar alternativas variadas y diversas, que respondan a las necesidades de los empleados.

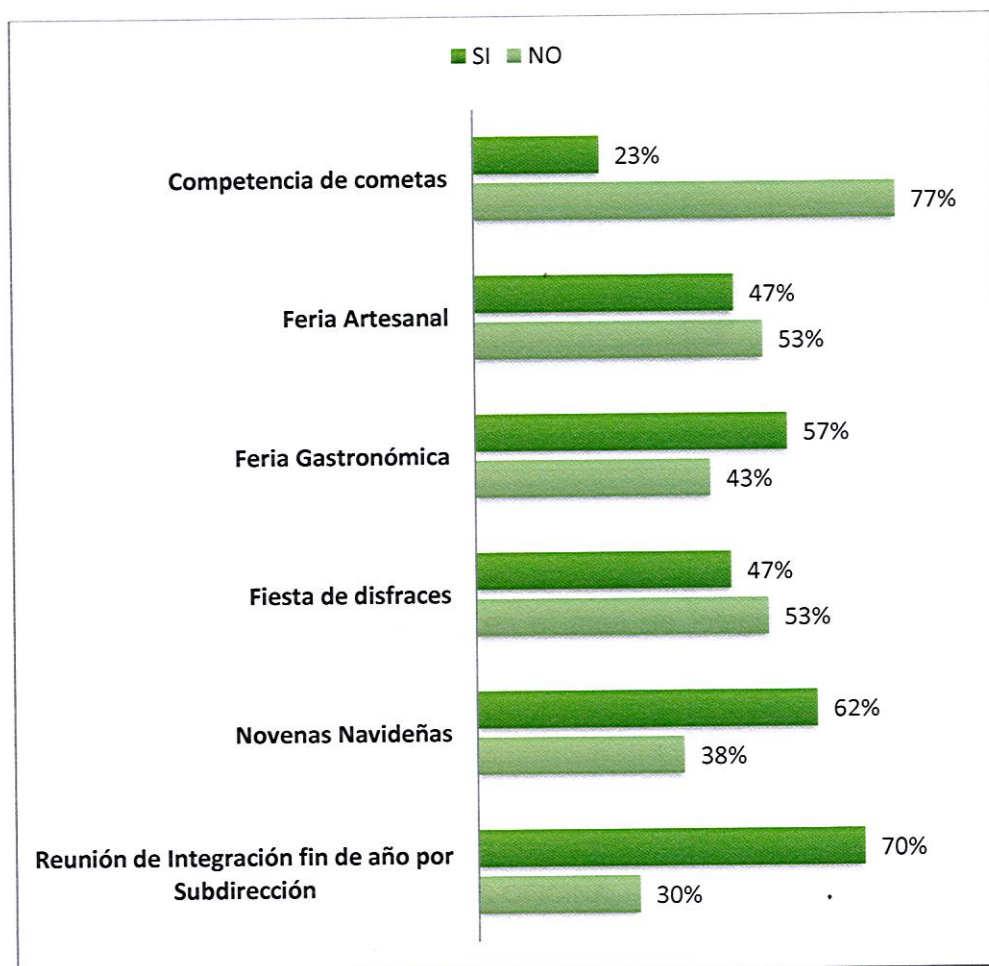
➤ Actividades de integración

En relación a las actividades de integración, se les preguntó qué: ¿Si considera que las siguientes actividades deben realizarse?, a continuación los resultados.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 9. Resultados actividades de integración



Fuente: Elaboración propia

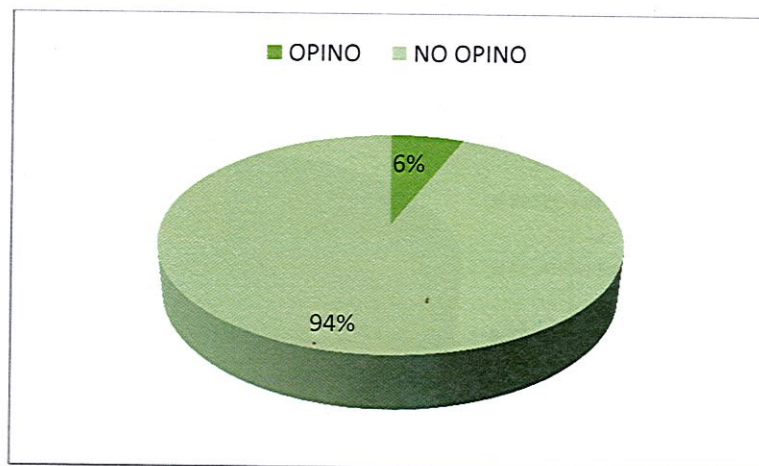
Se evidencia que las reuniones de fin de año por Subdirección tiene un gran respaldo con el 70% para que se realicen, seguidos por las novenas navideñas con el 62% y Feria Gastronómica con el 57%. En relación a las que no se deben realizar las actividades que obtuvieron mayor porcentaje son: Competencia de Cometas con el 77% seguido de las Fiestas de disfraces y Feria Artesanal con el 53% cada uno.

En la encuesta se proporcionó el espacio para que indicaran en que actividad se debe realizar con el propósito de integrar a los funcionarios, no obstante tan solo el 6% de los encuestados dio su opinión, mientras que el restante 94% no mencionó ninguna sugerencia.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 10. Sugerencias de otras actividades de integración



Fuente: Elaboración propia

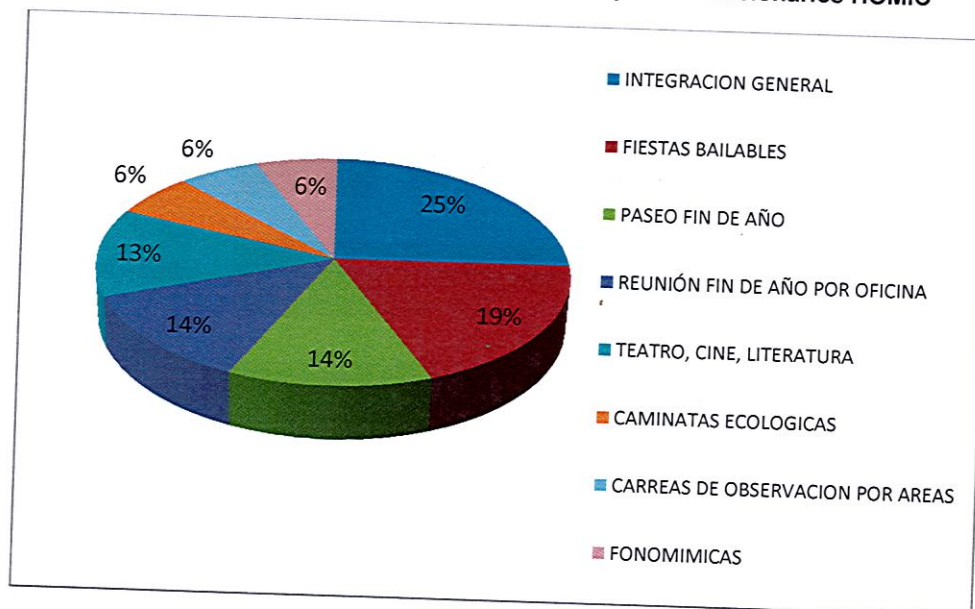
Con base a los que opinaron a continuación se encuentran las actividades en que están interesados los funcionarios se realicen en el área de integración del Hospital Militar Central, donde se destaca integración general, fiestas bailables, paseos de fin de año y reunión fin de año por oficina.

INTEGRACION GENERAL	21%
FIESTAS BAILABLES	16%
PASEO FIN DE AÑO	11%
REUNIÓN FIN DE AÑO POR OFICINA	11%
TEATRO, CINE, LITERATURA	11%
CAMINATAS ECOLOGICAS	5%
CARREAS DE OBSERVACION POR AREAS	5%
FONOMICAS	5%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 11. Actividades integración sugeridas por los funcionarios HOMIC



Fuente: Elaboración propia

Las acciones que se deberán emplear las actividades de integración es buscar alternativas variadas y diversas, que respondan a las necesidades de los empleados.

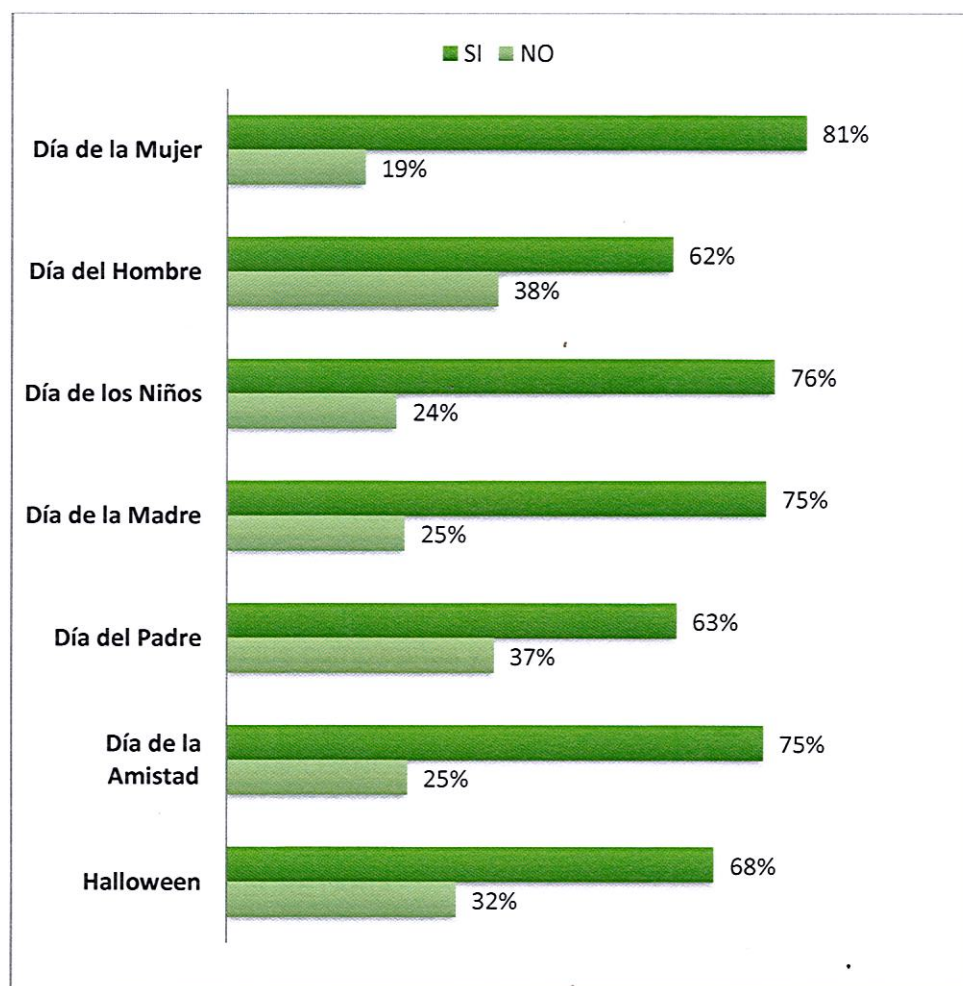
➤ Actividades especiales

Resaltando la importancia de celebrar fechas importantes a lo largo de año, sin contar el Aniversario del HOMIC. Se les pregunto si están de acuerdo que se celebre estas fechas conmemorativas, los resultados son los siguientes.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 12. Resultado de actividades especiales



Fuente: Elaboración propia

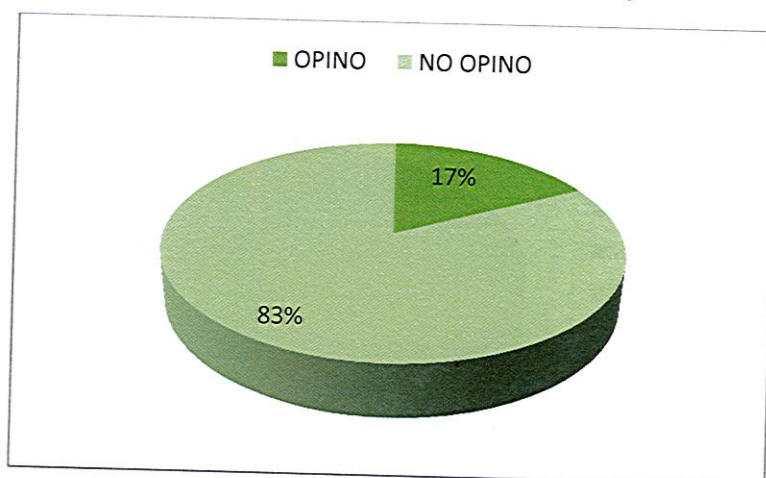
Se observa que este tipo de celebraciones tiene un gran respaldo por parte de los funcionarios para que se realicen. El día de la mujer es la celebración que obtuvo la mayor acogida con el 81%, seguido por el día de los niños con el 76%, el día de la madre y del amor y la amistad con el 75% cada uno; la celebración del Halloween con el 68%, el día del padre 63% y finalmente el día del hombre con el 62%.

En la encuesta se proporcionó el espacio para que indicaran que celebración les gustaría que se realice, el 17% de los encuestados dio su opinión, mientras que el restante 83% no comentó.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 13. Sugerencia de otras celebraciones especiales



Fuente: Elaboración propia

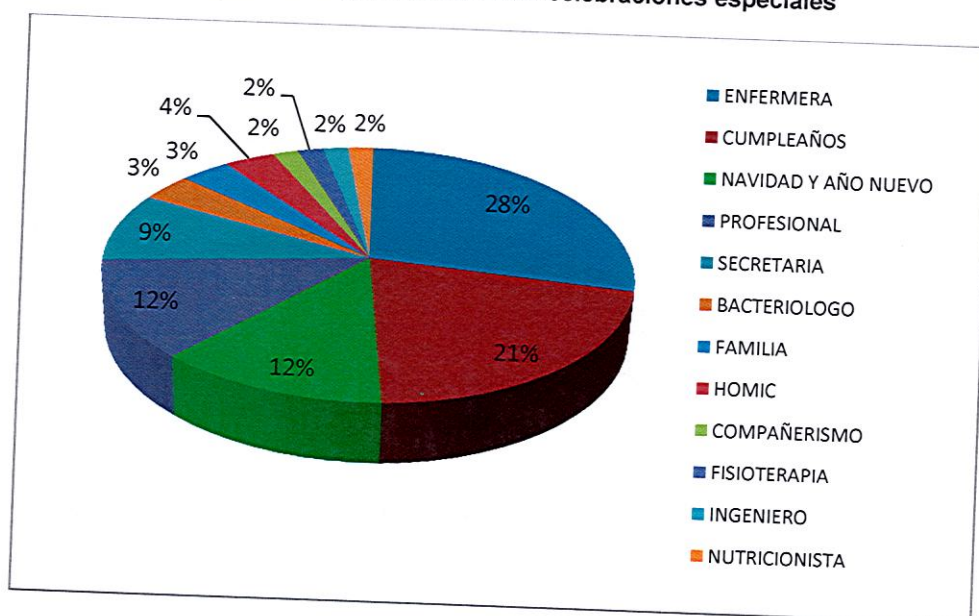
A partir de los que opinaron a continuación se encuentran las celebraciones en que están interesados los funcionarios se realicen en el Hospital, donde se destaca el día de la enfermera, celebración de los cumpleaños y navidad y año nuevo.

ENFERMERA	28%
CUMPLEAÑOS	21%
NAVIDAD Y AÑO NUEVO	12%
PROFESIONAL	12%
SECRETARIA	9%
BACTERIOLOGO	4%
FAMILIA	4%
HOMIC	4%
COMPAÑERISMO	2%
FISIOTERAPIA	2%
INGENIERO	2%
NUTRICIONISTA	2%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 14. Sugerencia de otras celebraciones especiales



Fuente: Elaboración propia

Dado el gran porcentaje obtenido para que se celebre el día de la enfermera y cumpleaños, el Unidad de Talento Humano deberá incentivar este tipo de celebraciones especiales. Por lo tanto, la celebración de los cumpleaños se realizara cada dos meses, donde se le brindará una torta y una tarjeta cada uno de las personas que cumplen en ese periodo.

➤ Actividades culturales

Se les realizó una serie de pregunta en relación a las actividades culturales, a continuación se presentan los resultados:

1. ¿Si se contará con Sistema de Bibliotecas en línea (bases de datos, bancos de imágenes, normas técnicas, revistas y libros en línea, entre otro) que tan frecuente lo consultaría?

Algunas veces	
Casi nunca	31%
Casi siempre	6%
Nunca	26%
Siempre	10%
Total general	26%
	100%

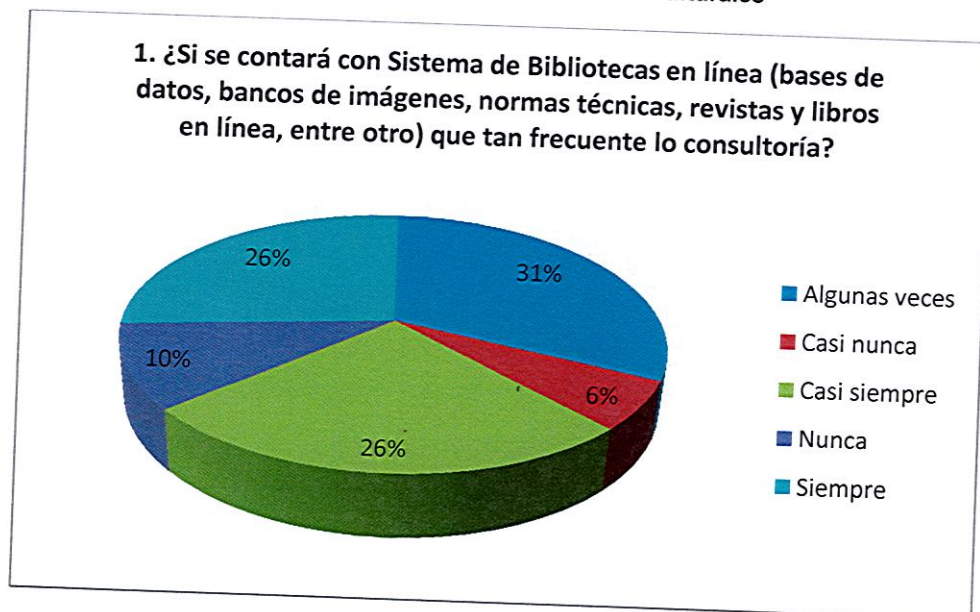
"Salud – Calidad – Humanización"

22



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 15. Resultados actividades culturales



Fuente: Elaboración propia

Se observa de la figura anterior, que existe una buena aceptación de utilizar una plataforma tecnológica como es un Sistema de Bibliotecas en línea, a la pregunta si se contará con Sistema de Bibliotecas en línea (bases de datos, bancos de imágenes, normas técnicas, revistas y libros en línea, entre otro) que tan frecuente lo consultaría? Los resultados fueron Algunas veces con el 31%, seguido por Siempre y Casi Siempre con el 26% cada uno; Nunca con el 10% y Casi Nunca con el 6%. Cerca de un 16% de los funcionarios no los llama la atención este tipo de actividad, mientras que el restante 84% la utilizaría al menos alguna vez.

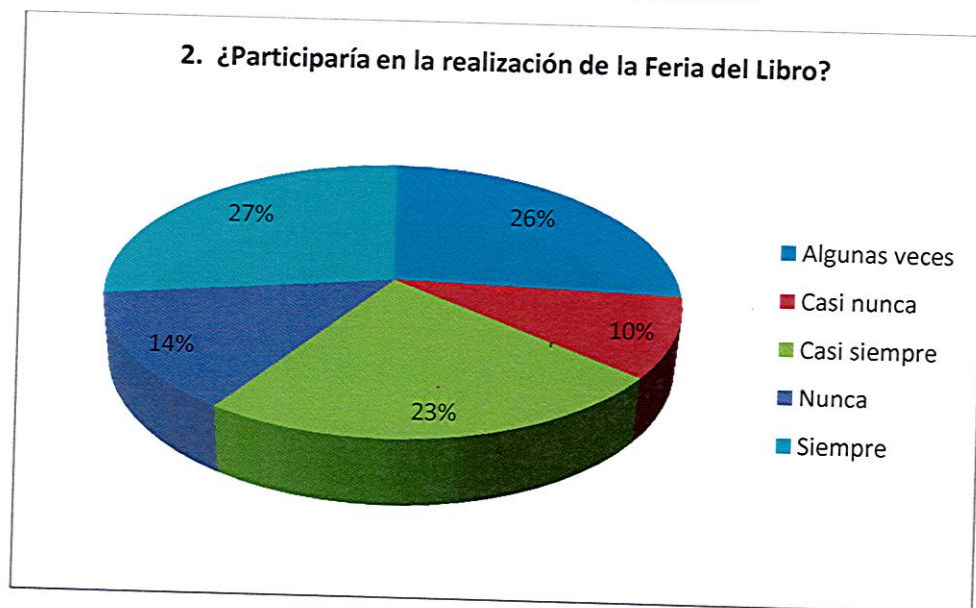
2. ¿Participaría en la realización de la Feria del Libro?

Algunas veces	26%
Casi nunca	10%
Casi siempre	23%
Nunca	14%
Siempre	27%
Total general	100%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 16. Resultados actividades culturales



Fuente: Elaboración propia

Si se realizará una Feria del Libro en HOMIC, se tendría una buena aceptación por parte de los funcionarios, lo que evidencia una amplia participación en esta actividad. Los resultados fueron: Siempre con un 27%, seguido de Algunas veces con el 26%, Casi Siempre con el 23%, Nunca con el 14% y Casi Nunca con el 10%. Cerca de un 24% de los funcionarios no les llama la atención este tipo de actividad, mientras que el restante 76% tendría pensado en asistir al evento.

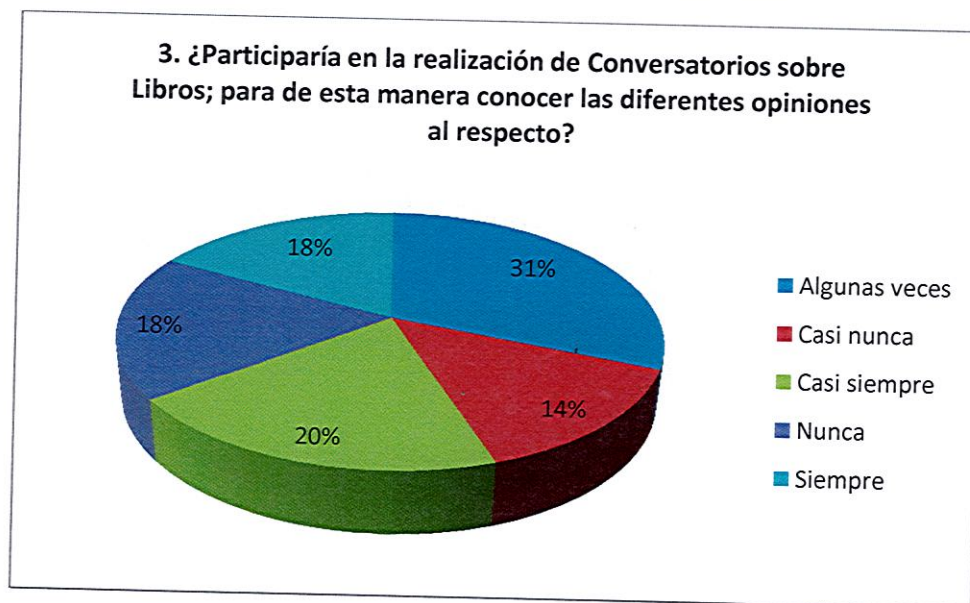
3. ¿Participaría en la realización de Conversatorios sobre Libros; para de esta manera conocer las diferentes opiniones al respecto?

Algunas veces	31%
Casi nunca	14%
Casi siempre	20%
Nunca	18%
Siempre	18%
Total general	100%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 17. Resultados actividades culturales



Fuente: Elaboración propia

En relación a la participación en Conversatorios sobre Libros; para de esta manera conocer las diferentes opiniones al respecto. Las opiniones están divididas, con porcentajes similares, los resultados fueron: Algunas veces con 31%, seguido de Casi Siempre con el 20%, Siempre y Nunca con el 18% cada uno, y Casi Nunca con el 14%. Cerca de un 32% de los funcionarios no les llama la atención este tipo de actividad, mientras que el restante 68% contemplaría intercambiar conceptos sobre un libro en común.

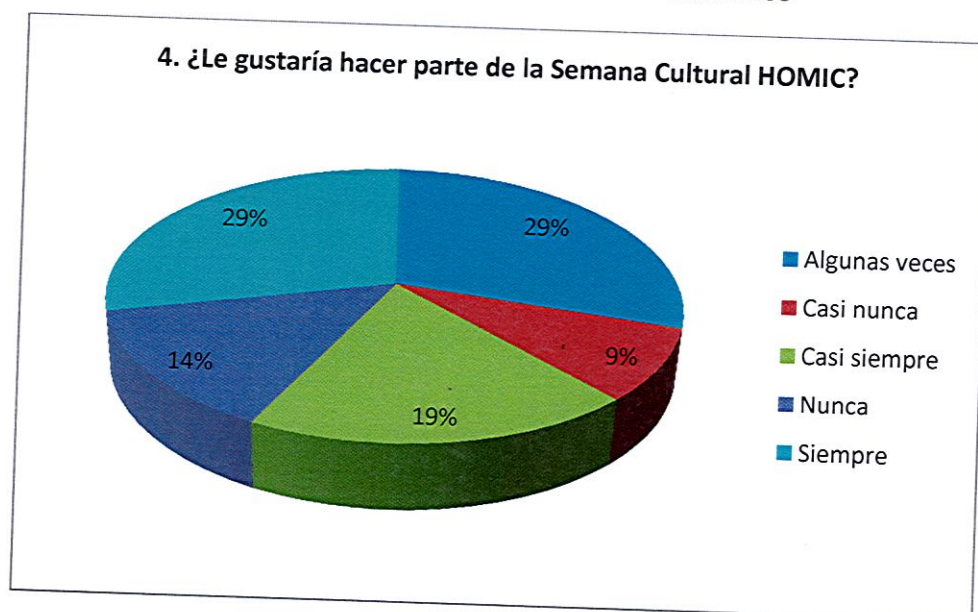
4. ¿Le gustaría hacer parte de la Semana Cultural HOMIC?

Algunas veces	29%
Casi nunca	9%
Casi siempre	19%
Nunca	14%
Siempre	29%
Total general	100%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 18. Resultados actividades culturales



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, si se realizará una semana cultural en el HOMIC, se les preguntó si les gustaría hacer parte. Los resultados indican: Siempre y Algunas veces con 29% cada uno, seguido de Casi Siempre con el 19%, Nunca con el 14% y Casi Nunca con el 9%. Cerca de un 23% de los funcionarios no los llama la atención este tipo de actividad, mientras que el restante 77% le gustaría hacer parte de la semana cultural.

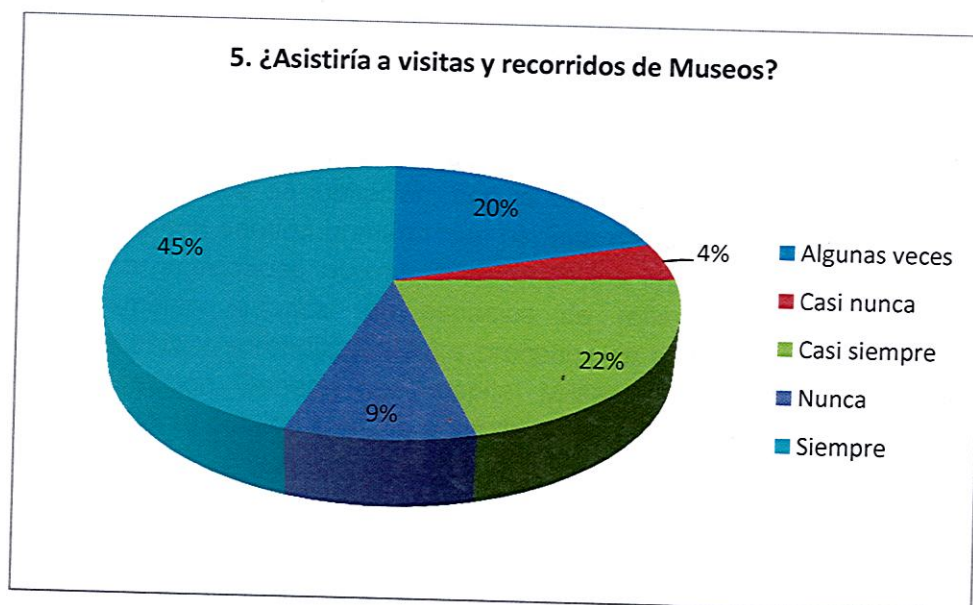
5. ¿Asistiría a visitas y recorridos de Museos?

Algunas veces	20%
Casi nunca	4%
Casi siempre	22%
Nunca	9%
Siempre	45%
Total general	100%



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 19. Resultados actividades culturales



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se les preguntó si asistirían a visitas y recorridos en museos en la ciudad de Bogotá D.C. Los resultados a la pregunta son: Siempre 45%, seguido de Casi Siempre con el 22%, Algunas Veces con el 20%, Nunca con el 9% y Casi Nunca con el 4%. Cerca de un 13% de los funcionarios no los llama la atención este tipo de actividad, mientras que el restante 87% le gustaría asistir o visitar algún tipo de museo.

7.2 Estímulos e Incentivos

Con el fin de incentivar a los funcionarios del Hospital Militar Central, la caja de compensación familiar Colsubsidio realiza las siguientes actividades:

1. De manera mensual se realiza un almuerzo en uno de los restaurantes de Colsubsidio "Café de las Letras" para las diferentes áreas del Hospital Militar Central o bien se planificarán desayunos corporativos dentro de nuestras instalaciones teniendo en cuenta la excelente infraestructura con la que se cuenta y optimizando el tiempo de los funcionarios como beneficiarios de la actividad; lo anterior con el fin de propiciar espacios de acercamiento e interacción con los Directivos para dialogar acerca de temas de interés y exponer dependiendo el caso las necesidades de las áreas o servicios.

"Salud – Calidad – Humanización"



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

2. El Hospital Militar Central, con el fin de mejorar el clima laboral y proporcionar espacios de integración entre el funcionario y su familia, en convenio interinstitucional con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, en las diferentes actividades se hace entrega de pases al club la Colina o a Piscilago.
3. Teniendo presente el impacto que genera al funcionario el cambio de su vida laboral a su etapa de jubilación, con la Caja de Compensación se desarrollarán actividades con sentido humano que permita dar un horizonte hacia la posibilidad de realizar actividades nuevas, mejorando los ingresos personales y familiares, como también enfatizar en espacios de reflexión que aporten un mayor entendimiento y aprendizaje de los procesos de envejecer; no obstante por parte de la Dirección General del Hospital Militar Central propiciar un espacio de reconocimiento público a tantos años de labor, entrega y dedicación.

7.3 Evaluación e Indicadores

Con el propósito de alcanzar las metas y objetivos previstos en el presente plan, se contempla la aplicación de encuestas de evaluación e indicadores que permitan medir el grado de satisfacción en materia de Bienestar Social e Incentivos, con el fin de retroalimentar y reorientar, si fuere necesario, los programas establecidos.

➤ Encuestas de Evaluación

Esta se aplicara como mínimo una vez por año mediante el uso del formato evaluado para el fin y sus diligenciamientos es de carácter obligatorio para los funcionarios asistente a las actividades. El objetivo de la evaluación es analizar la mejora en las actividades. A continuación se presenta a manera de ejemplo un formato de evaluación.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

Figura 20. Ejemplo formato de evaluación satisfacción

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL HOMIC						
Programa o Actividad realizada:						
Fecha:						
Por favor contestar objetivamente la encuesta, utilizando la escala de uno (1) a cinco (5) siendo cinco (5) el valor más alto y uno (1) el más bajo. Marque con una equis (X) la						
CONTENIDO		1	2	3	4	5
1	Usted considera que la actividad realizada cumplió con sus expectativas?					
2	Considera que la actividad realizada lo beneficia?					
3	Considera que la actividad brindada es adecuada y oportuna?					
4	El área de Bienestar Social le informa oportunamente del desarrollo de la actividad?					
5	Se evidencia el cumplimiento en la programación de la actividad y material necesario para el desarrollo de la misma?					
Sugerencias y comentarios:						

Fuente: Elaboración propia

➤ Indicadores

Se establecen indicadores que miden el avance de los objetivos mostrando los resultados en términos de cobertura, eficacia y efectividad.

NOMBRE	INDICADOR	META
Cumplimiento del programa de bienestar social	No. Actividades Realizadas / No. Total de Actividades Programadas	Ejecución el 100% del plan de Bienestar social y estímulos
Asistencia a las actividades programadas	No. Personas que asisten a actividades /No. Total de funcionarios convocados	Asistencia el 100% de las actividades programadas
Recursos Financieros	Presupuesto Ejecutado /Presupuesto Total	Ejecución el 100% del presupuesto plan de Bienestar social y estímulos

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

8 Cronograma

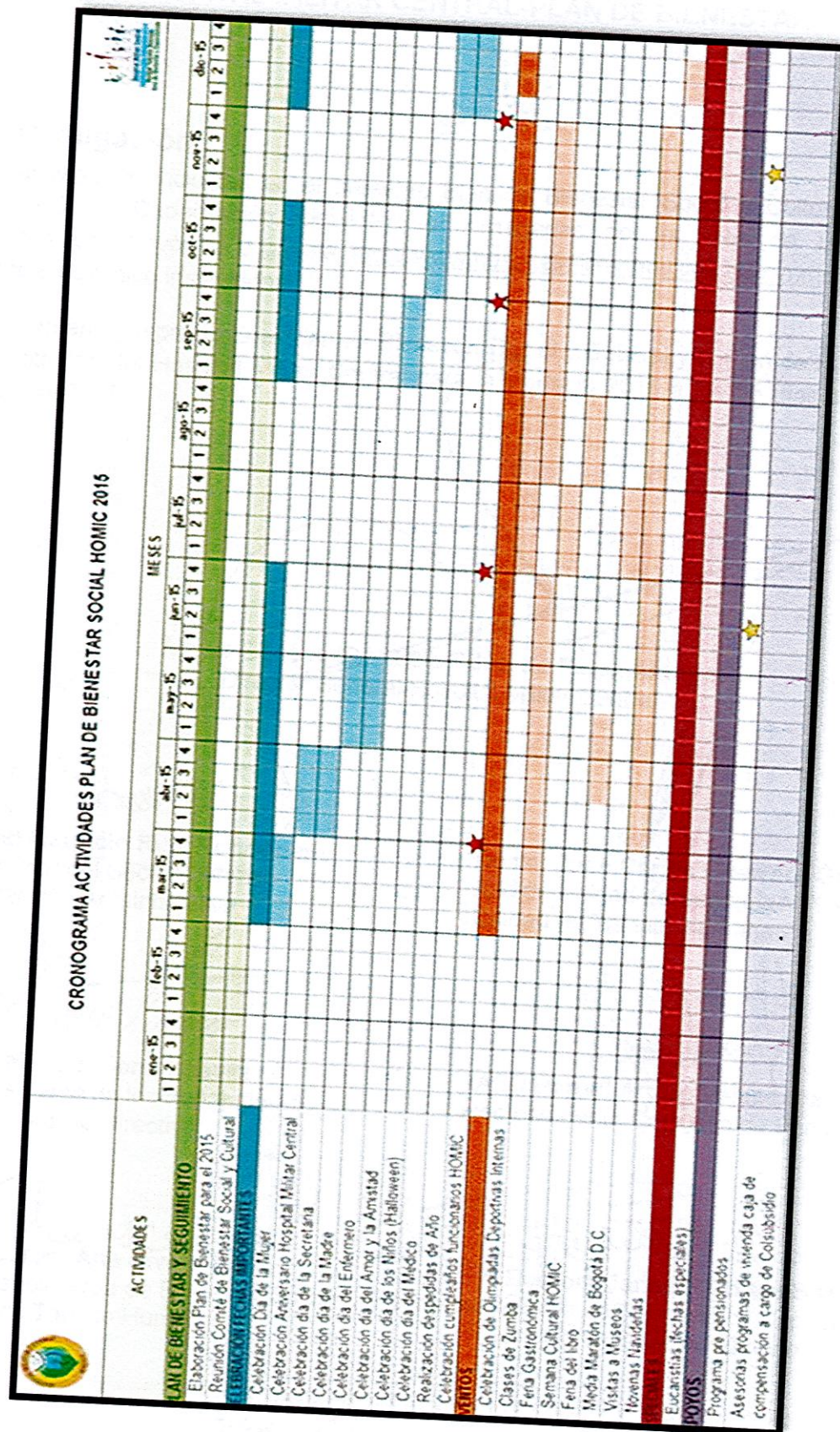
Teniendo en cuenta la información recopilada, el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros funcionarios, recursos disponibles y realizando una priorización de eventos de bienestar, a continuación se presenta el cronograma de actividades para el año 2015:

No	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Elaboración Plan de Bienestar para el 2015	01/01/2015	28/02/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
2	Reunión Comité de Bienestar y Capacitación	01/01/2015	31/01/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
2	Celebración Día de la Mujer	01/03/2015	31/03/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
3	Celebración Aniversario Hospital Militar Central	01/04/2015	30/04/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
4	Celebración día de la Secretaria	01/04/2015	30/04/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
5	Celebración día de la Madre	01/05/2015	31/05/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
6	Celebración día del Enfermero (a)	01/05/2015	31/05/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
7	Celebración día de la Madre	01/06/2015	31/06/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
8	Celebración de Olimpiadas Deportivas internas	01/07/2015	31/08/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
9	Celebración día del Amor y la Amistad	01/09/2015	30/09/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
10	Celebración día de los Niños (Halloween)	01/10/2015	30/11/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
11	Celebración día del Médico	01/12/2015	31/12/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
12	Realización despedidas de año	01/12/2015	31/12/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
13	Celebración cumpleaños a funcionarios	01/01/2015	28/02/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
14	Clases de Zumba Fitness	01/03/2015 1/08/2015	30/06/2015 30/11/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero
15	Programa pre pensionados	01/06/2015 01/11/2015	30/06/2015 30/11/2015	Dra. Ana Rivera/ Dr. Juan Carlos Guerrero

"Salud - Calidad - Humanización"

30

HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR



"Salud – Calidad – Humanización"





HOSPITAL MILITAR CENTRAL-PLAN DE BIENESTAR

9 Divulgación

Las actividades incluidas en el presente Plan de Bienestar Social y Cultural, Plan de Formación y Capacitación, deberán ser divulgadas por el Área de Bienestar Y capacitación a través de la página <http://www.hospitalmilitar.gov.co/>, <http://hmc/intranet/> y correo electrónico institucional.

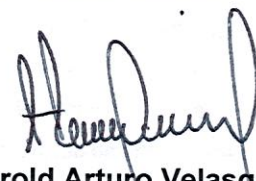
Por lo anterior se presenta el Plan de Bienestar Social y Cultural y el Plan de Formación y Capacitación del Hospital Militar Central para la vigencia 2015 a los 05 días de mes de marzo de 2015.

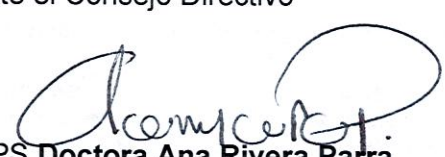

Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**
Director General Hospital Militar Central


Coronel **Mauricio Ruiz Rodriguez**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa


Doctor **Juan Carlos Guerrero Gonzalez**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano


SMSM **Martha Elena Chavez**
Representante de los trabajadores
ante el Consejo Directivo


AASD **Harold Arturo Velasquez**
Representante Comisión de Personal


OPS **Doctora Ana Rivera Parra**
Responsable Área de Bienestar Social
Unidad de Talento Humano


OPS **Doctora Janneth Cortés Suarez**
Responsable Área de Formación y Capacitación
Unidad de Talento Humano

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
ÁREA DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN**

ENCUESTA DE CAPACITACIÓN 2014

Con el objetivo de detectar las necesidades de capacitación del personal del hospital para el año 2015, solicitamos conteste las siguientes preguntas.

1. Marque con una X su nivel de ocupación.

Director	Asesor	Profesional	Técnico	Asis.Administrativo	Aux. De Apoyo
☐	☐	☐	☐	☐	☐

2. Marque con una X si su cargo es:

Administrativo	Asistencial
☐	☐

3. Marque con una X la Subdirección (oficina-Unidad) a la que pertenece:

Dirección General:

Oficina de Control Interno

Oficina de asesoría Jurídica

Oficina asesora de planeación

Oficina de Control Disciplinario Interno

☐
☐
☐
☐

Subdirección de Docencia e Investigación

Unidad de Investigación Científica

Unidad de Formación y Docencia

☐
☐

Subdirección de Finanzas

Unidad de Cuentas Hosp. y facturación

Unidad Financiera

☐
☐

Subdirección de Servicios Ambulatorios y de apoyo

Diagnóstico y terapéutico:

Unidad de Servicios Ambulatorios

Unidad de Apoyo Diagnóstico y terapéutico

Unidad de Farmacia

☐
☐
☐

Subdirección Administrativa

Unidad de Talento Humano

Unidad de Apoyo Logístico

Unidad de Compras

Licitaciones y Bienes Activos

Unidad de Informática

☐
☐
☐
☐
☐

Subdirección Médica:

Unidad Médico Hospitalaria

Unidad Clínica Quirúrgica

☐
☐

4. Seleccione 3 de las siguientes opciones de capacitación que le gustaría recibir.

a) Solución de conflictos	b) Comunicación asertiva	c) Sistemas (office, software especializado, programas administrativos)	d) Idiomas	e) Simplificación de procesos y procedimientos administrativos	f) Gestión de calidad aplicada al área que Ud. Pertenece
☐	☐	☐	☐	☐	☐

5. En letra mayúscula y clara por favor escriba 3 capacitaciones en orden prioritario que usted requiera para el desempeño de sus funciones específicas. Por ejemplo, si Ud. Pertenece a la

subdirección de médica, unidad clínica, podría escribir: 1. Manejo de pacientes en crisis, 2. Aspecto médico-legales de las urgencias, 3. Confección de una anamnesis detallada según peculiaridades de la patología infecciosa.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

Gracias por tomarse el tiempo de responder, le estaremos retroalimentando acerca de esta encuesta.

U.T.H

OBJETIVO: ESTA EVALUACIÓN TIENE POR OBJETIVO MEDIR EL IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN. AGRADECEMOS RESPONDER TODAS LAS PREGUNTAS DE ACUERDO A SU PERCEPCIÓN

TEMAS TRATADOS EN LA CAPACITACIÓN DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	LUGAR	FECHA		(dd)	(mm)	(aa)

Marque una X el valor que mejor refleje su opinión frente a las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta:

5= COMPLETAMENTE DE ACUERDO	4= DE ACUERDO	3= NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2= EN DESACUERDO	1= COMPLETAMENTE EN DESACUERDO.

1. CONTENIDO:	1	2	3	4	5
1.1 Los objetivos de la capacitación fueron presentados al inicio de la misma y éstos se han cumplido satisfactoriamente.	1	2	3	4	5
1.2 Los contenidos de la capacitación contribuyen a la comprensión del funcionamiento General institucional.	1	2	3	4	5
2. DIDÁCTICA					
2.1 La capacitación está estructurada de modo comprensible siendo adecuado su contenido.	1	2	3	4	5
2.2 La duración de la capacitación ha sido adecuada.	1	2	3	4	5
2.3 Las intervenciones han sido útiles, claras y acorde con los objetivos y contenidos de la misma.	1	2	3	4	5
3. UTILIDAD					
3.1 La capacitación le ha aportado conocimientos nuevos cumpliendo con sus expectativas de aprendizaje.	1	2	3	4	5
3.2 Los conocimientos adquiridos contribuyen a su desempeño Laboral.	1	2	3	4	5
4. FACILITADOR					
4.1 Los facilitadores tienen dominio, conocimiento de la materia, facilitando el aprendizaje de los participantes.	1	2	3	4	5
4.2 Los facilitadores han expuesto los temas con claridad y responden adecuadamente a sus inquietudes.	1	2	3	4	5
4.3 Los facilitadores han desarrollado los temas de manera amena, creativa, participativa, mostrando capacidad pedagógica.	1	2	3	4	5

5. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

CERTIFICACIÓN JORNADA DE INDUCCIÓN

El suscrito Jefe de Unidad de Talento Humano del Hospital Militar Central y la Líder del área de Capacitación, atendiendo a lo reglamentado en el Decreto 1567 de 1998 y a la Resolución 420 de 2014

CERTIFICAN:

Que el Señor(a) _____ identificado con CC _____ de _____ asistió al curso de Inducción programado el día martes 17 de Febrero para cargos administrativos y el día miércoles 18 de Febrero de 2015 para cargos asistenciales, realizado en el auditorio piso trece del Hospital Militar Central.

Para Constancia se firma en Bogotá D.C a los 18 días del mes de Febrero de 2015.

Doctor Juan Carlos Guerrero González
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Jefe de Unidad de Talento Humano

Doctora Janneth Cortés Suárez
Líder del área de Capacitación
Unidad de Talento Humano

"Salud – Calidad – Humanización"



PROTECCIÓN
A LA VIDA

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



 	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: EVALUACION DE INDUCCION Y/O REINDUCCION EN EL PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO: GH-CABI-PR-01-FT-01
		DEPENDENCIA: UNIDAD DE TALENTO HUMANO	FECHA DE EMISIÓN: 12-02-2015
		PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSION:01
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 DE 1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

Fecha y Hora	DD MM AAA	HH:MM	Unidad/Grupo/ Área a la que pertenece:
---------------------	-----------	-------	---

Datos del funcionario/contratista que ingresa

Nombre y Apellidos funcionario/contratista							
Nombre del cargo asignado:							
¿Recibió inducción en su puesto de trabajo?							
La inducción que recibió fue impartida por:	Jefe inmediato:	Si	No	Compañero:	Si	No	Ninguno de los anteriores:
	Otro,Cuál ? :						
Teléfono de contacto :			Correo electrónico:				
La persona que realizó la inducción en el puesto de trabajo trato aspectos	Generales dando conocimiento de la institución.		Si	No	Específicos acorde al cargo donde desempeñará sus servicios.		Si No

Especificación centrada en la inducción y/o re inducción

¿La explicación de funciones y/o actividades propias del cargo fueron claras y puntuales?	
La persona que lo entrenó en el cargo, dedicó tiempo, paciencia y amabilidad para entrenarlo.	
Enuncie 2 aspectos que considera se pueden mejorar en la inducción en puesto de trabajo:	

Nombres y Apellidos Responsable Del Área:	Firma	Nombres y Apellidos funcionario que recibió capacitación:	
	Fecha		Fecha

Nota: este documento será tomado en cuenta en pro de mejora y evidencia de correctivos frente al tema.

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3090-3091 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



FT-CLDD-06 V3

JORNADA DE INDUCCION

Se informa a los Contratistas Nuevos. Personal Nuevo de Planta y Militares recientemente asignados al Hospital Militar Central que la **Jornada de Inducción** se reprogramó así:

MIÉRCOLES 4 DE MARZO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE 7:45 A.M-11:00 M.

VIERNES 6 DEMARZO

PERSONAL ASISTENCIAL 8:45 A.M-12:00 M

LUGAR: AUDITORIO PISO 13

OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Decreto 1568/2008).

Convoca Unidad Talento Humano

Área Formación y Capacitación

Salud - Calidad - Humanización



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
ÁREA DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN

ENCUESTA DE BIENESTAR 2014 - HOMIC

La encuesta de Bienestar 2014, busca conocer los requerimientos y expectativas de nuestros funcionarios; por consiguiente es anónima y sus resultados son de carácter confidencial, le agradecemos responderla de manera honesta, para de esta manera mantener y mejorar continuamente los servicios del Área de Bienestar del Hospital Militar Central.

• UNIDAD – GRUPO – ÁREA:					
• NIVEL OCUPACIONAL					
DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO	MILITAR
• TIEMPO DE SERVICIO EN EL HOMIC:				GENERO: F ☐ M ☐	

A continuación encontrará una serie de preguntas para conocer su percepción acerca de diferentes actividades de Bienestar y de los cuales es importante tener conocimiento para la planeación y estructuración del Plan de Bienestar 2015.

Para esto debe responder a cada ítem, marcando con una equis (X) la opción que considere más adecuada según su percepción.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN, DISPONIBILIDAD Y SINCERIDAD!

BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL

El Bienestar laboral responde a la satisfacción de las necesidades, tanto de la Institución como individuales dentro del contexto laboral; por lo anterior es importante su opinión para de esta manera proyectar al año 2015 los programas que cumplan con las expectativas de nuestros funcionarios.

	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREACIÓN	SI	NO
1.	La realización de campeonatos y/o olimpiadas internos, se realizan con el fin de integrar todas las Dependencias y Áreas de la Institución, por lo anterior ¿En cuáles de las siguientes Modalidades Deportivas le gustaría participar en año 2015?		
	Básquetbol femenino		
	Básquetbol masculino		

"Salud – Calidad – Humanización"

	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREACIÓN	SI	NO
	Fútbol femenino		
	Fútbol masculino		
	Ajedrez		
	Tenis de Mesa		
	Voleibol		
	Otros (indicar):		

	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y LÚDICAS	SI	NO
1.	Se proyectan una serie de actividades que posiblemente sean de su interés por favor califique si participaría:		
	Danza (Clases de Zumba)		
	Manualidades: Porcelanacrón, pintura y adornos navideños.		
	Música, vista desde la interpretación de instrumentos musicales. (Guitarra, piano, entre otros).		
	Cursos de Pastelería		
	Otros (indicar):		

	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN	SI	NO
1.	Cuáles de las siguientes actividades considera que deberían realizasen:		
	Competencias de cometas		
	Feria Artesanal		
	Feria Gastronómica		
	Fiesta de disfraces		
	Novenas navideñas		
	Reunión de Integración fin de año por Subdirecciones		
	Otros (indicar):		

	ACTIVIDADES DE FECHAS ESPECIALES Y CONMEMORATIVA	SI	NO
1.	Resaltando la importancia que tienen las fechas especiales durante el año en curso, ¿Le gustaría que la Institución celebrara estos días conmemorativos?, en especial:		
	Día de la Mujer (Marzo)		
	Día del Hombre (Marzo)		
	Día de los Niños (Abril)		
	Día de la Madre (Mayo)		
	Día del Padre (Junio)		
	Día del Amistad (Septiembre)		
	Halloween (Octubre)		
	Otros (indicar):		

"Salud – Calidad – Humanización"



INICIANDO
EN TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



La siguiente pregunta, se debe responder de acuerdo con los siguientes criterios:

S: Siempre
 CS: Casi Siempre
 AV: Algunas veces
 CN: Casi Nunca
 N: Nunca

	ACTIVIDADES CULTURALES	N	CN	AV	CS	S
1.	¿Si se contará con Sistema de Bibliotecas en línea (bases de datos, bancos de imágenes, normas técnicas, revistas y libros en línea, entre otro) que tan frecuente lo consultaría?					
2.	¿Participaría en la realización de la Feria del Libro?					
3.	¿Participaría en la realización de Conversatorios sobre Libros; para de esta manera conocer las diferentes opiniones al respecto?					
4.	¿Le gustaría hacer parte de la Semana Cultural HOMIC?					
5.	¿Asistiría a visitas y recorridos de Museos?					

¡GRACIAS!



Talento Humano
 Bienestar y Capacitación
 Hospital Militar Central
 2014

"Salud – Calidad – Humanización"



PROFESIONAL
 PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
 Bogotá, D.C. – Colombia

